

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre, 8 pesos en  
 oro, 4 año 8  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido; extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

El «Fanfulla» ocupándose de las leyes Ferry, publica el siguiente suelto, que ha causado profunda sensación en los altos círculos políticos y diplomáticos:

«Desde hace algún tiempo, Su Santidad Leon XIII se ocupa de un trabajo importante.

Dícese que este trabajo es una encíclica, destinada á demostrar y á mantener la primacía de la Iglesia católica en materia de enseñanza.

Esta encíclica combatirá naturalmente, y de un modo directo é indirecto, las leyes recientemente elaboradas en Francia y en Bélgica.»

Falta saber, añade el Figaro, si antes de la publicación de la encíclica el Senado no habrá sepultado las leyes Ferry, y éste su autor se encuentre hundido bajo los escombros de su impertinente proyecto.

—Anuncian de San Petersburgo que ha sido preso el autor del atentado cometido el 25 de Marzo contra el general Drentelen, y resulta ser el mismo individuo que ha tomado el nombre de P. Lettneff, y disparó en Tanganrog contra los gendarmes en los momentos en que se intentaba prenderle como acusado de otro crimen.

Las noticias de Rusia que comunican el telégrafo son poco tranquilizadoras; los ánimos están sobresaltados, y se comprende bien, porque las amenazas de asesinato y de incendio hechas por los nihilistas no son vanas palabras, sino que se realizan por desgracia.

—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra anunció el martes M. Lawson que propondría á la Asamblea elevar un respetuoso mensaje á la reina, á fin de impedir la erección del monumento del príncipe Luis Napoleón en la abadía de Westminster.

Gerona 6 Agosto de 1879.

## YA SE ARMÓ.

Decíamos en nuestro artículo ¿Qué es la union? publicado en la anterior edicion, que no entendíamos lo que significaba la cacareada union democrática y aducíamos algunos argumentos que probaban irrefutablemente que, esa union, si algo de inteligible tenía para nosotros, era la convicción de su propio absurdo.

Hoy debemos fijarnos en lo que sucede en una de las fracciones que han entrado á formar parte de ella, de la fraccion radical.

Hasta la saciedad hemos demostrado que los antiguos Cimbrios eran, habian sido y serán la calamidad de las libertades públicas, y hasta la pesadez hemos venido diciendo y probando que, de todos los Cimbrios, el mas perjudicial para toda causa que le cuente entre sus adeptos, es D. Cristino Martos, hombre de talento innegable, pero dotado de una inconmensurable mala fé re-

conocida, de un egoismo insaciable, de una lealtad mas que dudosa, de un amor propio exagerado y de una somnolencia, como ahora se dice, mas mortífera que la del manzanillo que produce la muerte á cuantos á ella se acogen siquiera solo sea para descansar breves momentos.

Aceptada por él la union democrática, indefectiblemente alguna plan llevaba al dar tal paso y al así declararlo en el seno de la representación nacional. Efectivamente; poco ha tardado en saberse la intencion, como todas las suyas, encaminada á destrozarse y á ahondar mas y mas toda diferencia.

Alhagado por el banquete que los de la union dieron por su discurso y sin duda creyéndose poseedor de una popularidad que ni entre los suyos tiene, ha pretendido erijirse en jefe de la union y para ello, se ha valido de un periódico muy leído, si, pero muy desacreditado en achaques de consecuencia política. *El Imparcial*, autor de artículos como *La Loca del Vaticano* de triste memoria, ha lanzado al viento la jefatura del señor Martos y ha declarado que él acepta esta jefatura y la reconoce y acata. La union que de todo tiene menos de lo que significa esta palabra, y los radicales que todo lo conocen menos la union, al leer lo afirmado por *El Imparcial*, se han levantado en gritos contra el colega protestando contra la jefatura de D. Cristino á quien por lo visto conocen mas á fondo que cuantos conocemos sus actos.

Como es natural, los radicales de Madrid en su mayoría y los de provincias casi en su totalidad, han protestado en contra tal pontifice, y *El Liberal* en la corte, *El Mercantil Valenciano* en Valencia y todos los demás radicales de provincias, proclaman á su vez la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla,—víctima inconsciente del maquiavelismo de Martos— á quien colocan sobre un trono de incienzo que soñar no pudo nunca D. Manuel. De modo, que la bandera de *El Imparcial* se vé rudamente atacada y mas rudamente combatida la union de los radicales, siempre para nosotros dudosa y en todo tiempo esencialmente mitológica.

El tiroteo del radicalismo y el fuego graneado de las demás fracciones de la union, han puesto á *El Imparcial* en berlina, demuestra que Martos no alcanzará la apetecida jefatura, y evidencia la armonía que reina entre los unidos, viniendo á probar lo que dijimos el otro día de la tan decantada como absurda union.

Pero el objeto se ha conseguido: el Sr. Martos ha profundizado mas las divisiones de los de la union democrática y, al sacar á plaza la cuestion de jefatura, ya se armó el tiberio en el campo democrático; cada grupo trabaja por los suyos, cada fraccion presenta su candidato y cada uno proclama la divinidad de su peculiar culto. En una palabra; Martos ha sido el botafuego del alboroto, el *cassus belli* de los demó-

cratas, el fuego de la discordia, el primer punto negro en la nueva etapa de los amagalmados.

Martos es hoy lo que fué siempre; el verlujo de todos los planes, el jéni del mal en todas las causas, la destrucción, el perjuicio, el ser devastador de cuanto toca, mira y defiende.

## Los zulús.

El zulú es muy diestro en el manejo de lo azagaya, palo muy ligero, largo de 1'50 metro, provisto de una pequeña punta de hierro y en forma de lanza, redonda en la base. La arroja con gran habilidad á bastante distancia, tratando de herir al enemigo en la cabeza. Cada zulú posee siete ú ocho azagayas, que lleva siempre consigo. Las puntas de hierro de estos instrumentos les son proporcionadas por los europeos.

La segunda arma del zulú es la lanza, con la cual remata á los heridos; es una azagaya de mayor dimensión. Cuando queda muerto el enemigo, el zulú le despoja de sus vestidos y sus joyas. Lo que más le place, sobre todo, es la casaca encarnada de los soldados, de que se apodera antes que de otra cosa.

El hacha hace un gran papel en la vida del zulú. Con ella cultiva la tierra, en la que abre un hoyo para depositar la semilla. El hacha del zulú es ligera; para aguzarla pasa unos dos meses en frotarla sobre una piedra.

El zulú, cargado con sus azagayas, su lanza, su puñal, su hacha, el fusil, la pólvora, los viveres y la tienda de campaña, es aún un excelente andarín. Recorre 80 kilómetros por día. Su paso es siempre acelerado. La celeridad de la marcha está marcada por tambores que son calabazas cortadas en dos y adornadas de conchas que tocan con las manos.

El zulú toma tabaco. Su tabaquera es un pedazo de marfil, en el cual se encuentra una pequeña hendidura para introducir el tabaco.

Las mujeres tienen la voz armoniosa. Para acompañar sus cantos se valen de una especie de instrumento que recuerda un poco por la forma y el sonido el armónico. Está formado de planchas de acero que ponen en vibración, sin observar, como es de suponer, ninguna de las leyes de la armonía.

La guerra con los zulús será terrible, porque este pueblo es muy porfiado y se hará antes matar que abandonar el país que quiere defender.

Sólo exterminando los zulús se apoderaría Inglaterra del país que les vió nacer.

Los jefes usan puñales, cuyo puño está groseramente esculpido; son armas de honor regaladas por el rey, y también cetros y bastones de mando que parecen de tambor mayor. Son de madera y á su alrededor se enrolla una serpiente tallada.

Los medios de comunicacion en la colonia del Cabo son tan difíciles entre los diferentes Estados, que los objetos de primera necesidad se venden muy caros. Una botella de cerveza, que en la costa vale medio schelling, se vende á tres en el interior del país.

Hay algunos caminos de hierro proyectados para poner en comunicacion la ciudad del Cairo y la Nueva-Isabel con los campos de diamantes, y permitirán explotar el país. —G. U.

## Correspondencias.

Madrid 4.º Agosto de 1879.  
 Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

El presidente del consejo de ministros Sr. D. Arsenio Martínez Campos, no saldrá para los baños que su estado de salud requiere hasta los últimos días del próximo mes de Setiembre.

En círculos oficiales se asegura que hasta que los ministros ausentes no regresen á Madrid, el señor Silveira (D. Francisco) no llevará al consejo la segunda tanda de nombramientos y traslaciones de gobernadores civiles.

Se confirma la noticia de que el señor Sabas, gobernador de Cádiz y D. Leandro Perez Cosío que se indicaba para suceder á éste, serán nombrados por último oficiales de la secretaria del ministerio de la gobernacion.

«El Liberal», en su número de hoy, dice que le consta que la nueva comision de cortes, inspectora de la Deuda que delegó á su presidente señor Camacho para que reclamase varios expedientes de la Direccion general de la Deuda, referentes á las falsificaciones de carpetas, no ha quedado muy satisfecha de las esplicaciones dadas por éste despues de haber examinado con detencion los citados expedientes, en los que aparece que desde el 5 de Julio próximo pasado fecha del dictámen fiscal hasta el 26 del mismo ó sea durante veinte y un dias, no se habia evacuado diligencia alguna por el director general Sr. Arenillas, que en su concepto debió proceder con mucha mas actividad que la que ha desplegado.

En el salon de conferencias del congreso se ha dicho esta tarde, que en Sevilla se han hecho últimamente algunas prisiones de personas de antecedentes sospechosos.

Dicen que un periódico conservador que hasta aquí ha venido apoyando la política del general Martínez Campos, realizará un acto que marcará el rumbo que han de seguir algunos representantes de la Nacion que figuran á su lado, tan luego como las cortes reanuden sus tareas.

Las personas que aparentan estar en el secreto afirman, que dicho acto, no hoy por hoy, pasará de la categoría de proyecto que podrá ó no conver-

tirse en hecho, según lo que ocurra de aquí á la citada fecha; y que, por tanto es muy aventurado cuanto se dice acerca del particular.

A los diputados de la minoría democrática se atribuye el propósito, para cuando se abran las cámaras, de presentar un voto de censura al ministro de Hacienda, con motivo de las quejas formuladas por la comisión inspectora de la deuda en la memoria que presentó al Congreso.

El objeto es ver lo que hacen los conservadores que tan acremente censura la conducta del Sr. Orovio por lo que resulta á dicho documento, y dar una batalla al gobierno en cuestiones de administración, en donde según en ellos, tiene muchos puntos vulnerables.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

*El Corresponsal.*

Madrid 2 Agosto de 1879.

A primeros de semana díje á V. en mi carta, que en los centros oficiales se decía que en la primera quincena del mes actual, el soberano saldría para uno de los puertos de las provincias vascongadas, con ánimo de hacer una breve escursión á Poó en donde se encontraría la archiduquesa de Austria con su madre la Princesa de Austria; noticia que comuniqué á V. como uno de tantos rumores que se hechan á volar a propósito del fausto suceso de que tanto se viene hablando.

Hoy he tenido ocasión de oír á cierto personaje cuya autoridad no es posible poner en duda, que decía á un íntimo amigo suyo; que efectivamente está acordado en principio dicha visita que deberá tener lugar precisamente á últimos del corriente ó primeros de Setiembre inmediato; si bien no podía decir qué se verificaría en Poó ó en el castillo de Weilburg, por que aun no está designado el punto; pero que si será en uno de estos dos y en la fecha expresada.

El consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor Arsenio Martínez Campos, no ha tenido ninguna importancia política, pues solo se ha limitado á dar cuenta del despacho ordinario de cada uno de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de gabinete de los telegramas recibidos de los gobernadores civiles de las provincias durante las últimas veinte y cuatro horas, los que acusan completa tranquilidad en toda España, al mismo tiempo que anuncian el hecho de haber dado cumplimiento á la circular que últimamente les fué dirigida.

El Sr. Silvela presentó la primera combinación de nombramientos de gobernadores que ha quedado reducida á la mas mínima expresión, la cual ha sido aprobada y es la misma que los periódicos han denunciado.

El de marina dió cuenta del solemne acto de botar al agua la Corbeta que acaba de reponerse en el arsenal de Cartagena.

Los órganos de la democracia continúan discutiendo sobre la suprema gefatura del partido, cosa que muchos hombres de esta comunión lamentan amargamente por que, en su sentir, la cuestión de personalismo ha sido y será siempre de funestas consecuencias para los grandes principios políticos que no pueden dar nunca los ópimos frutos que debieran dar por unas cuantas individualidades impulsadas tal vez por conveniencias particulares, suelen **estraviar la opinión de los mas im-**

presionables é irreflexivos que incurrían, llevan con sus exageradas propalaciones al seno del partido en que militan un cisma que reduce á éste á la mas absoluta impotencia.

Nada mas por hoy.

*El Corresponsal.*

## Gaceta General.

No nos sorprende la forma y fondo del suelto que en su número del último lunes por segunda vez nos dedica el popular colega federal de Barcelona *La Correspondencia de Cataluña*, por que está en carácter y á la vez estamos acostumbrados á verle siempre raciocinar con un criterio tan propio, que no hemos conocido igual. Si *La Correspondencia* tratara los asuntos con la buena fé con que deben hacerlo los periódicos que se estiman, comenzaría por publicar nuestra contestación á su suelto, cosa que hemos verificado nosotros; pero como nada hay que esperar de una publicación que no tiene formas periodísticas ni compañerismo, de aquí que escribe á tientas y á locas dando cazarazos y mandobles á todos lados sin venir á cuento y sin que acierte á dar.

Vamos á contestar brevemente á su suelto, pues no queremos seguirle por el camino que nos señala con objeto de extraviar la opinión sobre un asunto que ha de precisarse si quiere tratarlo, y que ha de probar en los tribunales á donde está llamado, no diremos con ó sin razon, por el Sr. Jefe Económico de esta provincia, por ese empleado tan *pernicioso para los intereses públicos*, sin duda por que el señor Jefe Económico no quiso dar al Director y fundador de *La Correspondencia de Cataluña*, una credencial que le pidió para un protegido suyo hace algunos meses. Contestamos pues:

1.º—Que LA LUCHA, si bien es órgano del partido constitucional, no lo es de empleado alguno. Esto se lo hemos dicho al colega mas de diez veces.

2.º—Que en la Administración Económica no hay ni un empleado que sea suscriptor contra su voluntad. Si no estamos en lo cierto, cite *La Correspondencia* los nombres y apellidos de esos empleados.

3.º—Que es falso, completamente falso que LA LUCHA haya defendido en el suelto á que el colega se refiere, al Jefe Económico y menos que se haya hecho solidario de ninguna clase de abusos. Al colega toca probarnos cuando hemos hecho lo que nos imputa.

4.º—Que es completamente inexacto que el clamor general pida la destitución de ese empleado. No hemos oído tal clamor y eso que vivimos en Gerona.

5.º—Que el Administrador de Correos sea ó no sea Director de LA LUCHA, nada tiene de particular á no ser la honra que esto le pueda proporcionar. ¿Hay alguna ley que tal cosa prohíba? Cítela *La Correspondencia*. ¿No tiene otro cargo que dirigirnos? Pues poca cosa es para que el colega se entretenga en barajar títulos sin ton ni son, aunque con intención infantil.

6.º—Que es absolutamente inexacto que *La Correspondencia* haya denunciado ningún abuso en concreto. El decir que un funcionario no cumple con su deber, cuesta muy poco: lo que importa es concretar y probar. ¿Lo ha hecho el colega federal? Cítenos el número en el que lo ha verificado.

7.º—Que no hemos denunciado abusos por que no los conocemos. ¿Los conoce el colega? Debe. ¿Puede probarlos? Pues en ninguna parte mejor puede hacerlo como ante los

tribunales de justicia á donde ha comparecido su Director y comparecerá en breve.

8.º—Que si no prueba la existencia de esos abusos, LA LUCHA defenderá al Jefe económico y á sus empleados indignamente atacados por móviles, bastante mezquinos por cierto, según noticias; pero que si esos abusos existen y *La Correspondencia* los prueba ante los tribunales, LA LUCHA estará al lado de *La Correspondencia* para pedir el castigo á que se hayan hecho acreedores los acusados. ¿Quiere mas de nosotros el periódico federal?

9.º—Que LA LUCHA no tiene inconveniente en sostener con *La Correspondencia* la polémica que este periódico quiera, pero con la condición imprescindible de que ha de concretar hechos y ha de publicar en sus columnas cuanto LA LUCHA diga, conducta que LA LUCHA observará religiosamente. Acepta? Pues inicie la cuestión y manos á la obra.

10.º—Finalmente: que el juicio que á *La Correspondencia de Cataluña* le merezcan los constitucionales de esta provincia, nos tiene sin cuidado, por que para nosotros, no podíamos los constitucionales sufrir mayor contratiempo que merecer los aplausos de los hombres de *La Correspondencia*.

Y terminamos por hoy, repitiendo lo dicho el último domingo: que esperamos las pruebas de que en esta Administración económica hay tahures, pruebas que deben presentarse á los tribunales que entienden ya en el asunto, pues como no conocemos á estos señores ni conocemos sus delitos, tendremos mucho gusto en publicarlo todo á su tiempo.

Hasta otro día si el colega quiere.

—Hace cinco dias fueron robados cerca de Cornellá unos carreteros. La zureja de la guardia civil que estaba de servicio de carretera, acudió al poco rato, pero ya llegó tarde, no pudiendo dar con los cacos.

Sería conveniente, si puede ser, que los carros llevarán un farol encendido, pues así sería como la fuerza del benemérito cuerpo podría impedir los robos.

—El periódico oficial, publica las condiciones bajo las cuales se contratará por el Ministerio de Marina con los fabricantes del Reino, cuyas proposiciones sean aceptadas, la construcción de las máquinas de dos cañoneros de hierro que se construyen en la actualidad en los Arsenales de Ferrol y Cartagena.

—Con motivo del gran número de expedientes que se incoan pidiendo indemnización por daños causados en la propiedad particular durante la última guerra civil, se ha resuelto por real orden: 1.º Que con arreglo á las disposiciones generales del Reino y á las particulares del ramo de guerra, serán objeto de indemnización los daños causados en cumplimiento de órdenes de las autoridades y Jefes militares y por consecuencia de los mismos. Segundo. Que los daños que no reconocen este origen si nó que son accidentes fortuitos é inevitables de la guerra y los ocasionados por fuerzas rebeldes no serán objeto de indemnización por parte del Estado. Tercero. Que todas las instancias pidiendo indemnización deberán ser presentadas en un plazo improrrogable de seis meses á contar desde esta fecha pasado el cual no se admitirá ninguna reclamación. Y cuarto. Que remitidas las que en dicho periodo se presenten y clasificadas con arreglo á la jurisprudencia indicada anteriormente y conocida su entidad é

importancia, se acordara la forma de indemnización mas conveniente por medio de una medida legislativa.

—El domingo tuvo lugar en el Instituto de segunda enseñanza, la conferencia pública sobre la filoxera que esplicó el Ingeniero Agrónomo D. Joaquín de Espona ante una escogida concurrencia aunque no muy numerosa. Presidió el acto el muy ilustre Sr. gobernador civil de la provincia. En uno de los próximos números, publicaremos un extracto de la conferencia del Sr. Espona.

—Ocurre frecuentemente al encender un fósforo, al lestimarse la punta del dedo, quemadura que da un vivo dolor y que á veces, envenenada la pequeña llaga que produce, ha dado lugar á desgracias lamentables. La ciencia, según el «Semaphore» de Marsella, aconseja el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lesionada, aplicando á la misma agua de sal ó sea el cloruro de sodio. Basta, pues, sumergir el dedo en agua salada para evitar inmediatamente todo peligro y el dolor.

—Mañana á la noche tendrá lugar en nuestro coliseo, la primera de las dos funciones que se propone dar la compañía de niños japoneses de que tienen ya noticia nuestros lectores. Con referencia á un amigo que ha llegado á esta ciudad procedente de Figueras, los jóvenes artistas han producido en aquel público grande entusiasmo por los difíciles trabajos que ejecutan.

—Por infracciones del reglamento de carruajes, el señor Gobernador civil ha multado con diez pesetas á la empresa de coches de Vicente Ribot, de S. Feliu de Guixols.

—Se ha encargado la busca y captura de Poncio Calvet Constantí, Eduardo Colomina Curós y Rafael Girat Merenguer.

—Por la Administración Económica, se publica la relación de los expedientes de censos, cuyas redenciones han sido aprobadas con fecha ventiseis de Junio último.

—Según una carta fechada en Barcelona que hemos tenido ocasión de leer, nose sabe á que atribuirse, pero sedice haberse notado, que mas del treinta por ciento de los que hasta la fecha han tomado baños en aquel puerto, han caído enfermos.

No deja de ser raro si es cierto.

—Tenemos noticias de Olot por las cuales sabemos, que siguen con actividad los trabajos de explanación de la carretera de Olot á S. Juan de las Abadesas, en el trozo subastado.

—Parece que algunos aficionados pretenden dar una corrida de toros en la plaza de Figueras.

A propósito: según dicen los colegas figuerenses, en una corrida de toro que hace unos dias tuvo lugar en la calle de Vilafant de dicha ciudad, el bicho cojió á dos vecinos, á uno lo dejó magullado y al otro le clavó un cuerno en el pecho de cuya herida falleció á las pocas horas.

Para evitar mas desgracias de este género, el Ayuntamiento ha acordado prohibir en absoluto tan barbaras fiestas.

—Según la *Revista Olotense*, en Olot la policia urbana está de pesame y la sociedad de plácemes.

Lo comprendemos: dedicado aquel señor Alcalde á perseguir á la prensa, no podrá atender á la limpieza de las calles de tan importante villa.

—Hemos procurado averiguar la certeza de la noticia que hace unos dias dió nuestro colega la *Gaceta de Cataluña* sobre haber llegado á las manos dos sacerdotes en los claustros de nuestra santa iglesia Catedral, y no hemos podido encontrar-

la confirmada. Es raro.

—El baile dado ultimamente en los jardines del Centro Industrial, estuvo sumamente concurrido, viéndose en su recinto lo mas florido de nuestra buena sociedad.

—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, las oficinas del registro de la propiedad, han quedado establecidas en el piso 1.º de la casa en donde está instalado el Centro Industrial y Mercantil.

—Suplicamos á los pocos suscritores que se retrasan en el pago de la suscripción á nuestro periódico, tengan la bondad de satisfacerlo con la debida puntualidad, único modo de que nosotros podamos atender á nuestras obligaciones con entero desahogo.

—El próximo domingo dará principio en el barrio del Mercadal, la fiesta mayor en honor de Santa Susana.

En donde mas lucirá será en la calle del Progreso, cuyos vecinos se preparan á iluminar sus fachadas y cuyos pabordes y pabordesas echarán la casa por la ventana como suele decirse, tanto en funciones religiosas como en música, luces y demás propias del caso.

—Nuestro particular amigo el conocido agente de negocios D. Arturo Vinardell, acaba de ser nombrado representante en esta provincia de la sociedad de seguros sobre la vida *La Equitativa*, establecida en Nueva York.

La importancia que tiene esta sociedad por su enorme capital social y fecha de veinte años de existencia y la actividad de su representante señor Vinardell, motivos son para que *La Equitativa* sea conocida en nuestro país y puedan sus habitantes aprovechar los beneficios que ella ofrece y que viene cumpliendo con religiosa exactitud.

Felicitemos al Sr. Vinardell por el honroso cargo que acaba de conferírle la mencionada sociedad.

—Se nos dice que los vecinos del ensanche, comprendidas las calles de la carretera de Barcelona y de Sta. Eugenia, en unioñ con las demás de las inmediaciones del ferrocarril, tratan de celebrar el 15 del mes corriente día de la Ascension de Ntra. Sra, su fiesta mayor. Al efecto, se preparan funciones religiosas, sardanas *Uargas*, iluminaciones y otras diversiones propias de esta clase de fiestas.

## Noticias Teatrales

Y MUSICALES.

El compositor D. Pablo Hernandez, discípulo del eminente Eslava, acaba de terminar una marcha fúnebre para orquesta y voces, dedicada á la memoria de su inolvidable maestro. Su lectura nos ha impresionado muy favorablemente. Original en sus pensamientos, correcta en su forma, es instrumentalmente un verdadero acierto, la obra en cuestion es un verdadero homenaje rendido á la memoria del hombre cuya pérdida llora el arte.

—Hé aquí las subvenciones que gozan diferentes teatros líricos de Europa:

Ópera de París, 800,000 francos; Teatro Real de Berlin, 700,000; idem idem de Stuttgart, 625,000; idem id. de Dresde, 400,000; idem Imperial de Viena, 300,000; idem de San Carlos de Nápoles, 300,000; idem Apolo de Roma, 290,000; idem Roma de Copenhague, 25,000; idem Carlshure y Weimar, 25,000; idem Real de Munich, 195,000 idem de la Scala de Milán, 175,000; idem Bellini, de Palermo, 120,000; idem Real de Esto-

colmo, 150,000; idem Real de Turin, 60,000; idem de la Pergola, de Florencia, 40,000; idem Carlo Felice, de Génova, 10,000.—Total, 4,635,000 francos.

—El periódico frances *L' Art Musical*, que es muy aficionado á entretener de vez en cuando el buen humor de sus lectores con noticias fenomenales artísticas, refiere lo siguiente:

«Procedente de Americana llegará en breve á París miss Therésita Patchworlh, artista sorprendente. La naturaleza pródiga le ha dado tres pares de brazos y dos pares de piernas. A esto une una aptitud musical extraordinaria, y todo le permite ejecutar un cuarteto. Con dos marcos toca el piano, con otros dos el violín, con otros dos que tiene en la espalda toca la viola y con los dos pares de piés el violoncillo.»

## Correo de Madrid.

La *Gaceta* publicará en breve dos anuncios de la direccion general de Obras públicas sacando á subasta 44 trozos de carreteras de diversas provincias de la Península.

## Anuncio oficial.

Las oficinas del Registro de la Propiedad de este distrito judicial, se han trasladado á la calle de Ciudadanos número 4, primer piso, escalera de la derecha, y se hallarán abiertas á los efectos del artículo 155 del Reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria, todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

Gerona 4 Agosto de 1879.—El Registrador, Juan Armada.

## Provincias.

De Liria escriben á *El Mercantil Valenciano* las siguientes desgarradoras líneas:

«Mil y más familias de braceros, colonos é industriales han huido ya de este suelo estéril que los arroja infecundo de su seno; mil y más familias buscan errantes el pan de la necesidad; mil y más familias han abandonado con llanto de desesperacion esta tierra, pródiga un día en productos, trabajo y amparo de sus hijos. La sequiz, esa calamidad creciente, esa verdadera y espantosa plaga, más temible, más funesta mil veces que la inundacion y el pedrisco, imposibilita toda labor en el secano, todo trabajo en la huerta; así que sobran yuntas, sobran jornaleros, no hay ocupacion, de modo que el triste trabajador y su esposa, y sus hijos, y sus padres decrepitos y ancianos, han de implorar de la caridad pública un mendrugó de pan, que no puede alcanzar á todos, ni todos pueden dar.»

—En vista de los grandes atrasos que para con la Hacienda tiene el ayuntamiento de Játiva, el gobernador de Valencia ha nombrado un delegado que, representando su autoridad, pase á inspeccionar aquella administracion municipal y á tomar las providencias oportunas.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido el n.º 8 del viajero ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO: Actualidades, por D. Leopoldo Bremon.—Viaje al centro de Africa, por Stanley (continuacion). Nápoles, por el Dr. Xatart (continuacion).—El proyecto Eads.—El miraje, por Ramón Escandon.—Una excursion al Etna, por Un Turista.—Los grabados de este número, por

D. Luciano Garcia del Real.—La capital británica.—Al Etna (poesia), por M. X.—Miscelánea.—Variedades.—Ajedrez.

GRAVADOS: Magyares.—Lavado del oro en California. Indios apaches.—Pastor escocés.—El juego de la morra.—Una feria en Andalucía.—Batiza de los melones.—Tipos egipcios: Barbero, Platero, Bordadores, Fabricantes de esteras de junco.—Negros del Amazonas.—Luchena de Colombia.—Aguador del Perú.—Alquilador de asnos en el Cairo.—Una calle en el Cairo.

## Variedades.

Bajo el epigrafe de «Una visita en Nápoles á bordo del yate del Khedive Ismailbaja», el periódico *La Italia* publica los siguientes pormenores acerca del régimen de vida del exsoberano de Egipto:

«Ismail-baja tiene cincuenta y dos años, pero sólo confiesa tener cincuenta, con el fin de poder afirmar que desde niño se ocupaba de los negocios públicos de Egipto. A bordo vive á estilo árabe; por lo general come con sus mugeres, pero á veces éstas comen solas, y entonces llama á su mesa á sus hijos y suele con vidar también á algunos de los oficiales del buque. Hace al día dos comidas que se componen de cinco á seis platos de la cocina árabe. Siempre hay un asado, dos ó tres platos de legumbres, entremeses azucarados, y todo termina con el imprescindible arroz.

Está bastante abatido apesar de la calma que aparenta; su aspecto denota el fastidio. Lee muchos periódicos, habla con frecuencia, pasea por la toldilla y baja á tierra todas las tardes para pasear en coche por el Corso é ir á visitar casas de campo, no habiéndose decidido todavía por ninguna. Es muy sobrio, y en su mesa, lo mismo que en la de la oficialidad de á bordo, sólo se bebe agua.

Los oficiales de á bordo están sin sus mugeres, pero se ven en el buque más de veinte criadas de todas las naciones y de todas las edades. También hay unos veinte eunucos negros.

Las mugeres que han permanecido en el haren han sido confiadas á la madre de Ismail, circasiana que ha sido de una hermosura extraordinaria, y que hoy cuenta 70 años de edad. El Khedive, que aguarda siempre la autorizacion para residir en Constantinopla, espera la realizacion, muy problemática, de este deseo, para decidir en definitiva acerca de la situacion de su haren.»

## Telegramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 4.—Créese que si las Córtes no aprueban las reformas de la

isla de Cuba propondrá el general Martinez Campos al Rey la disolucion de las Cámaras.

—Se guarda absoluta reserva sobre la combinacion de gobernadores.

—Mañana publicará el periódico «El Liberal» un artículo del señor Cervera, combatiendo las discusiones sobre las jefaturas del partido, sosteniendo que los parridarios de la Union democrática deben verificarla prescindiendo de las personalidades.

—A consecuencia de las investigaciones de la junta inspectora de la Deuda se ha procedido á la detencion de algunos empleados.

Londres 4.—Telégramas del Cabo dicen que continúan sometiéndose gran número de jefes zulús.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; La transfiguracion del Señor y los Stos. Justo y Pastor hermanos mrs.

Sto de mañana; S. Cayetano fdr. y san Alberto de Sicilia cfr.

Cuarenta horas; Iglesia de S. Félix.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anuncios.

### En la villa de Baños

las, plaza de Santa Maria, número 1, casa de la viuda Argelés, hay un gran piso principal amueblado para alquilar durante la

### TEMPORADA DE BAÑOS

con larga galeria, pintoresco jardín y un hermoso huerto, con lavadero y agua de cisterna.

También se alquilan habitaciones por separado. En la misma casa darán razon.

4-6

### COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España, esta Comision procederá al canje de las carpetas provisionales de Bonos del Tesoro por los titulos definitivos emitidos en virtud del convenio celebrado entre el Establecimiento y el Gobierno de S. M en 24 de Marzo último.

Con arreglo al mencionado acuerdo, los que deseen verificar dicho canje en ésta, lo avisarán al Banco ó á esta Comision antes del día 20 de este mes, por medio de comunicacion en que espresen la numeracion y series de las carpetas que hayan de canjearse.

Pasado el 20 de este mes sin haberse dado dicho aviso, el canje de carpetas solo se verificará en Madrid.

Gerona 4 de Agosto de 1879.—Los comisionados, Ordeig Roure y Compañia.

### A todas las familias

interesa el Semanario familiar pintoresco de viajes, Ciencia familiar, descubrimientos, Tesoro de la familia, Secreto de tocador, Modas de este que se publica con magníficos grados.

Cada semana un real. En las principales librerías de España, ó directamente á Salvador Manero, editor, Lauria 82 Barcelona.

### MEDICINA CASERA (vegetal de PAIN-KILER

(MATA DOLORES)

### DR. PERRY DAVIS

DEL Remedio sin competidor para aliviar todos los dolores, sean éstos, externos ó internos. EL MATA-DOLORES es eminentemente un remedio de familia que se debería tener siempre en casa, á mano para ser aplicado en un instante, y evitará muchas horas de sufrimientos y no pocos gastos.

Son pocas las personas en el extranjero que no reconozcan los grandes méritos del PAIN-KILER, de Perry Davis, pues en la lista de medicamentos caseros no existe otro que posea tantas y tan variadas propiedades curativas en tan alto grado.

Depósito: Farmacia del Dr. Ametller.—eGroua.



# GRAN NOVIEDAD Y ECONOMÍA.

## FUMADORES

No os dejéis alucinar con pomposas frases: si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas

# CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptación que tienen los libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida a la superioridad del papel y la gran economía que proporciona a los fumadores.—Único depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda La Habanera.

## VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña a las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta a los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oídos. Vértigos con sensación de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse. Vértigos al bajarse. Vértigos al andar. al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacitante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza.

Depositorio en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

## HIERRO DIALIZADO CASES

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, lonicorrea, etc. Aventura a los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al HIERRO BRAVAIS.

Al por mayor: Farmacia de Aviñó y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco. Depositorio: D. Rafael Serra.

1-6

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

## AVISO INTERESANTE

Habiendo leído en el «Boletín de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instrucción publica, ha autorizado a las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber a tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reúnen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

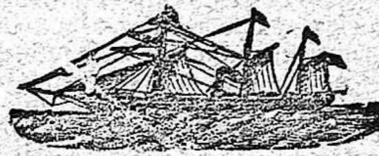
Pruebas han de ser desde hoy las que hag an justicia a las industrias, y a estas estoy pronto a sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reúnan las condiciones antes dichas.

¡Españoles!! No compréis máquinas a las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA A PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES

GARANTÍA VERDADERA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS  
de  
**A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Agosto para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor **CORUÑA.**

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.  
Se emplean solo 25 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes  
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,  
*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*  
**Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de agosto

## El Vapor SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manita, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 15 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA a MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. | Todos los miércoles a las 4 de la tarde  
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes a bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## Farmacia de Aguilar.

### HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., a todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.  
JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2.50 pesetas.  
Véanse los prospectos.

m13

Rambra del Centro, 37.